

Diseñamos...



sueños

MEMORIA 2017

SICAR cat

	Bienvenida: pág. 3
	Quiénes somos: pág. 4
	SICAR cat: pág. 5
	Perfil de población atendida: pág. 6
	Contacto: pág. 9
	Retorno: pág. 14
	Atención social: pág. 15
	Alojamiento: pág. 16
	Salud: pág. 17
	Formación y trabajo: pág. 18
	Jurídico: pág. 19
	Sensibilización e incidencia: pág. 21
	Gestión económica: pág. 23
	Gestión técnica: pág. 26



Simone es una mujer africana de 23 años que vive en los recursos residenciales de SICAR cat. A su condición de superviviente de trata de seres humanos, se añade su necesidad de protección internacional. La suya es una de las muchas historias que hemos acompañado este 2017.

‘Al principio todo era un poco complicado pero ahora me siento bien. Es el momento de prepararme para vivir sola en un futuro. Mi sueño es seguir estudiando para encontrar un trabajo. También me gustaría poder formar algún día mi propia familia ‘

Simone

Cuenta la leyenda que una niña iba a la playa muy de mañana y recogía estrellas de mar que habían quedado sobre la arena, a las cuales ayudaba a volver al agua. Un caminante un día se le acercó y le preguntó: ‘¿Qué estás haciendo?’

‘Estoy recogiendo las estrellas de mar que quedaron atrapadas en la playa y las devuelvo al agua antes de que el sol las quemé y se mueran’ – respondió.

‘¿Pero no ves lo enorme que es esta playa? ¡Hay miles de estrellas de mar en la arena y en todas las playas del mundo! ¿No te das cuenta de que lo que estás haciendo no sirve para nada?’ - dijo el caminante-

La niña cogió otra estrella, la devolvió al mar, se paró, miró fijamente a los ojos del caminante y contestó: Pregúntale a esta estrella de mar si lo que estoy haciendo no sirve para nada’.

Este 2017 hemos celebrado el **15º aniversario** de SICAR cat, 15 años caminando junto a más de 1.000 mujeres que nos han impulsado y nos continúan impulsando a diseñar la suma de todos nuestros sueños.

Por ello, agradecemos en primer lugar, la lucha de todas ellas que, con esperanza, han visualizado y hecho realidad sus ilusiones, porque la motivación para alcanzarlas ha sido más grande que todas las dificultades encontradas.

Damos gracias a todas las personas que ponen en el centro de su compromiso a cada ‘estrella’, soñando en grande y **superando obstáculos** y contratiempos porque sólo así es posible continuar ‘Diseñando sueños’.

Detrás de los datos que ofrecemos hay muchas ‘estrellas’ que, llenas de energía, han vuelto al mar de las posibilidades. Desde esta constatación, queremos seguir apostando, luchando y esforzándonos para hacer realidad el sueño de un mundo de derechos y oportunidades para las **víctimas de trata de seres humanos**.

Encarna Jordán
Directora de SICAR cat-Adoratrisus



MISIÓN

Adoratrices es una entidad religiosa de carácter social sin ánimo de lucro que presta atención a **mujeres** vulnerabilizadas.

En **Catalunya**, desarrolla desde 2002 el programa SICAR cat, que ofrece atención integral a mujeres, niños y niñas víctimas de la **trata de seres humanos** (TSH) para su recuperación y la restitución de sus derechos.

Así mismo, promueve el cambio social a través de la sensibilización y la denuncia de esta grave violación de Derechos Humanos.

Somos una entidad reconocida en el ámbito de la intervención integral con mujeres y niños víctimas de TSH en Catalunya y nos situamos como expertas en el ámbito del conocimiento

Hemos avanzado en un sistema de atención en calidad consiguiendo que las personas usuarias accedan a Derechos y oportunidades con respuestas nuevas e innovadoras

VISIÓN

Impulsamos la sostenibilidad económica diversificando nuestra financiación y buscando nuevas alianzas

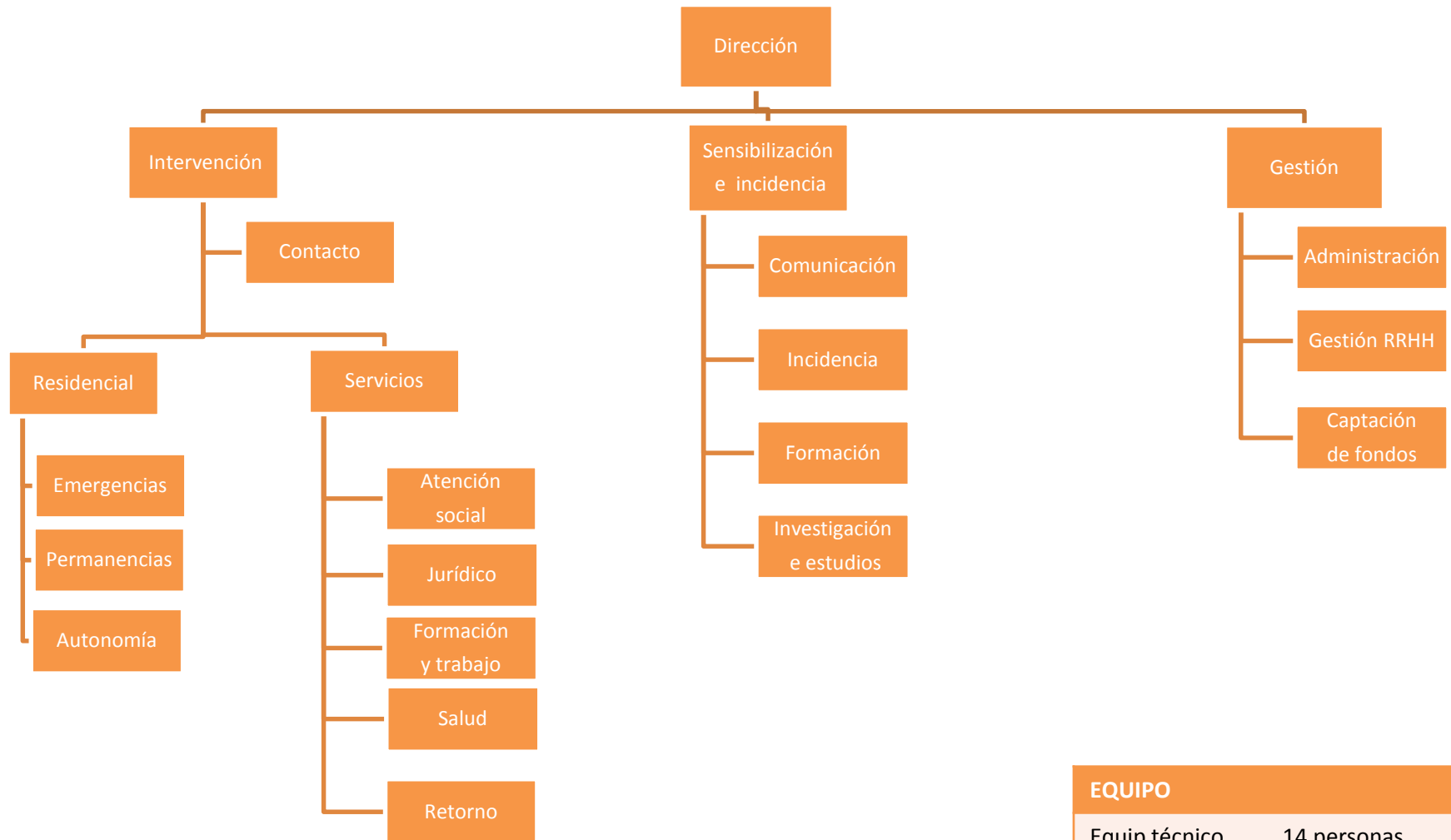
VALORES

Acogida

Respeto

Compromiso

Integridad



EQUIPO	
Equip técnico	14 personas
Voluntariado	21 personas

PERFIL POBLACIÓN ATENDIDA

DATOS

212 personas (189 mujeres y 23 menores): Incluye a las personas contactadas, las nuevas altas y las personas en seguimiento

76 personas en seguimiento de años anteriores

80 nuevas altas

Contacto: Primera toma de contacto entre SICAR cat y víctimas de trata de seres humanos o potenciales víctimas de este delito. Durante esta fase, se explora la situación de la persona contactada, la cual, posteriormente puede terminar vinculándose a uno o diferentes servicios de la entidad.

Nuevas altas: Aquellas víctimas de trata de seres humanos que después de la fase de contacto se acogen a uno o más de los servicios que ofrece SICAR cat y deciden iniciar un proceso de recuperación que acompaña el equipo profesional de la entidad.

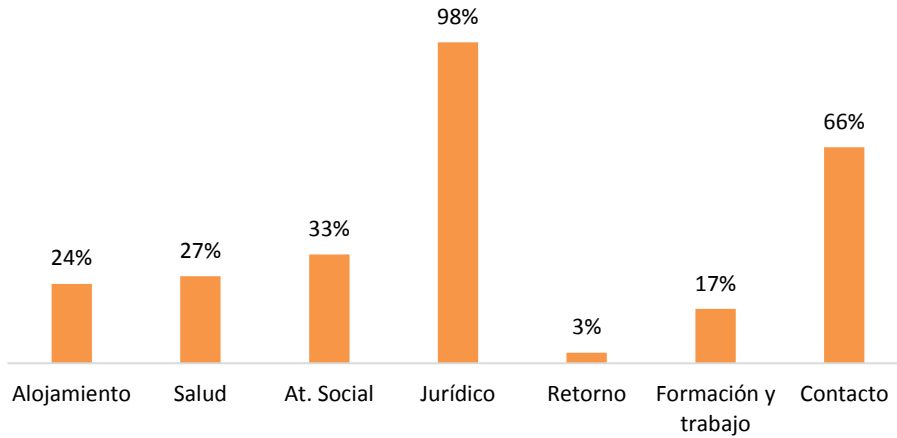
Personas en seguimiento: Personas vinculadas a uno o varios servicios de la entidad que continúan su proceso de recuperación en SICAR cat, iniciado en un ejercicio anterior.

‘La trata de seres humanos es la captación, el transporte, el traslado, el alojamiento o la acogida de personas mediante amenazas de recurrir a la fuerza, recurso a la fuerza o cualquier otra forma de obligación, mediante el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad o mediante la oferta o la aceptación de pagos o ventajas para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. La explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, el trabajo o los servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos’

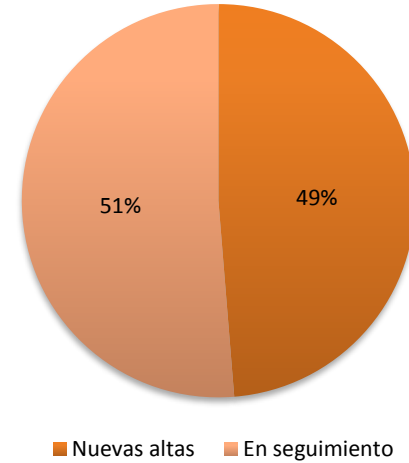
Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata

PERFIL POBLACIÓN ATENDIDA

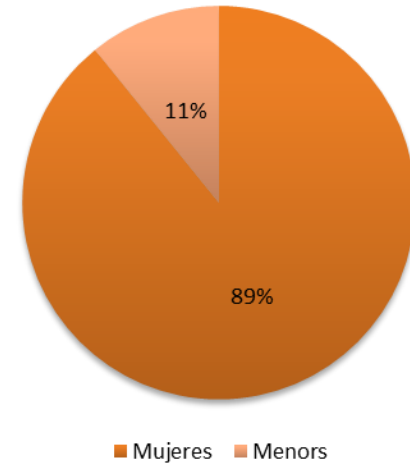
RECURSOS UTILIZADOS POR LAS MUJERES



MUJERES NUEVAS ALTAS Y EN SEGUIMIENTO



MUJERES Y MENORES



La trata de seres humanos, también llamada esclavitud moderna, es una grave violación de Derechos Humanos y una manifestación de violencia de género. La finalidad de este delito es someter a las personas a diferentes formas de explotación (sexual, mendicidad, matrimonios forzados, extracción de órganos, ...).

PERFIL POBLACIÓN ATENDIDA

MENORES

Total de menores atendidos	23 menores (14 hijo/as, 9 MINAs)
Hijos/as víctimas TSH	14 hijos/as (9 en seguimiento, 5 nuevos casos)
MINAs (menors inmigrantes no acompañadas)	9 MINAs (3 en seguimiento, 6 casos nuevos)
Unidades familiares	11 unidades (8 en seguimiento, 3 nuevas)



Las unidades familiares son familias monoparentales víctimas de trata de seres humanos. Están compuestas por una mujer y sus hijos/as menores a cargo que se encuentran en territorio. Las MINAs son menores inmigrantes no acompañadas.

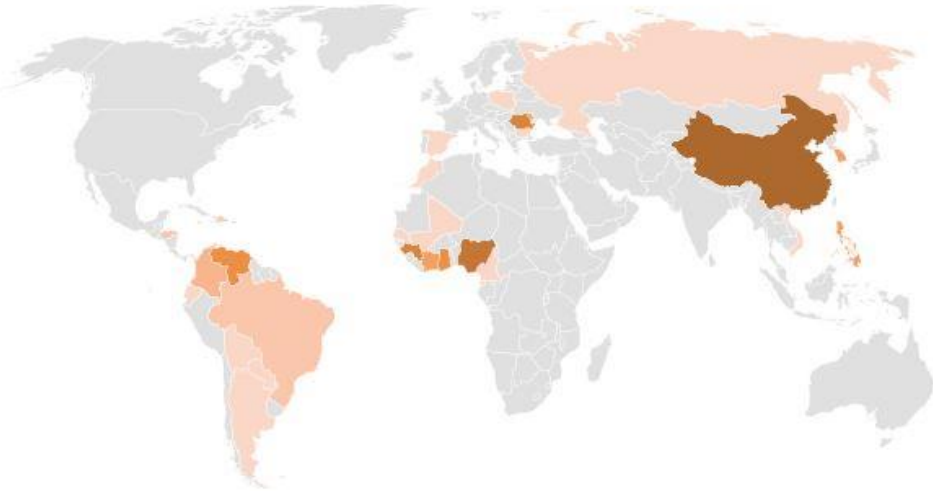
CONTACTO

OBJETIVO

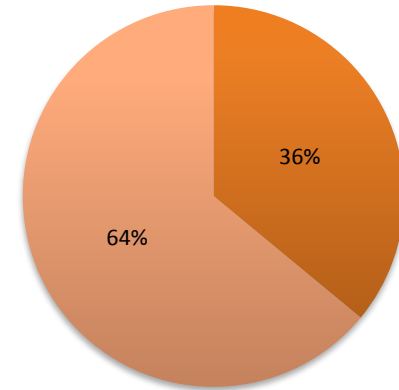
Dar respuesta a las demandas de atención e identificación de diferentes agentes sociales que detectan a mujeres víctimas de TSH o potenciales víctimas.

ACCIONES Y RESULTADOS

Mujeres contactadas	125 mujeres
Menores contactados	6 MINAs y 5 hijos/as de víctimas de TSH
Origen	30 nacionalidades diferentes
Edad	36% tienen entre 18-25 años

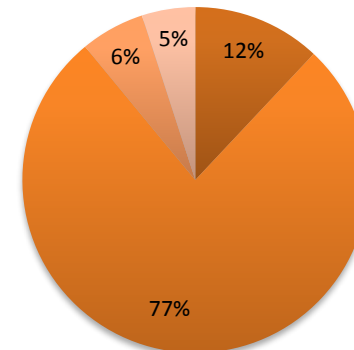


PERFIL MUJERES CONTACTADAS



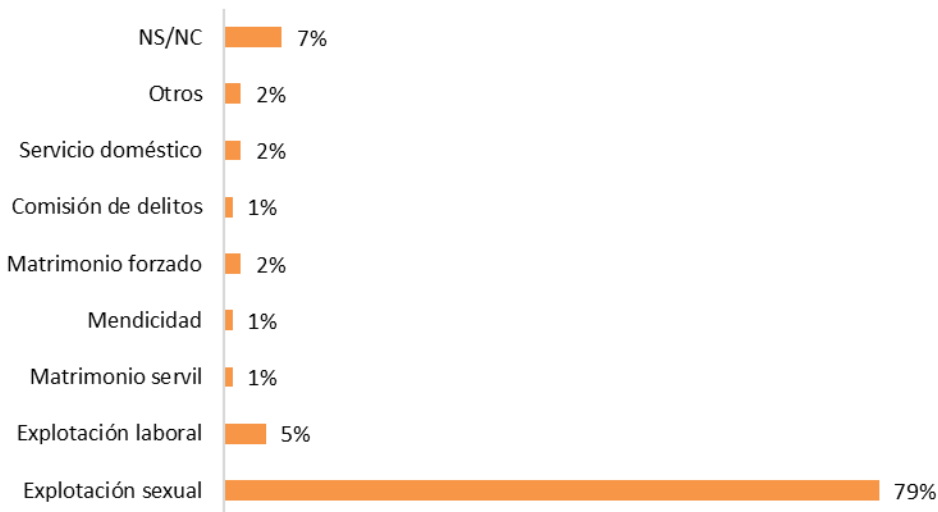
■ Identificada víctima TSH ■ Indicios víctima TSH

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA MUJERES CONTACTADAS



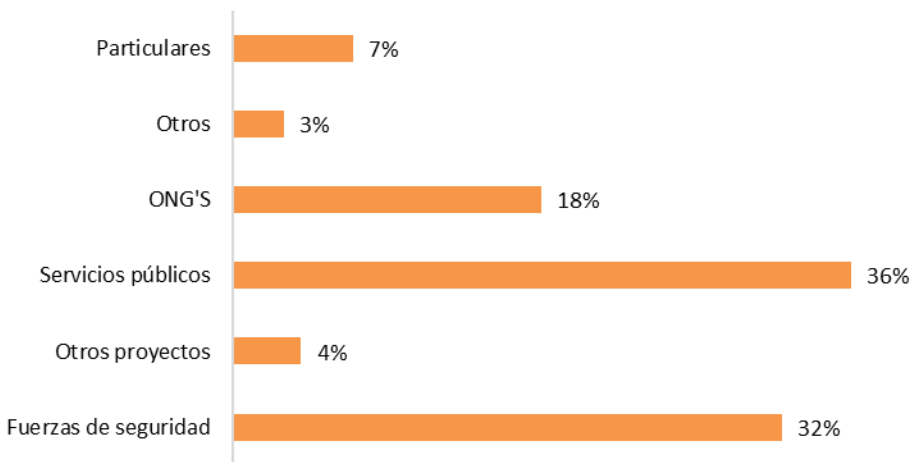
■ Regular
■ Irregular
■ Comunitaria
■ NS/NR

TIPLOGÍA EXPLOTACIÓN MUJERES CONTACTADAS

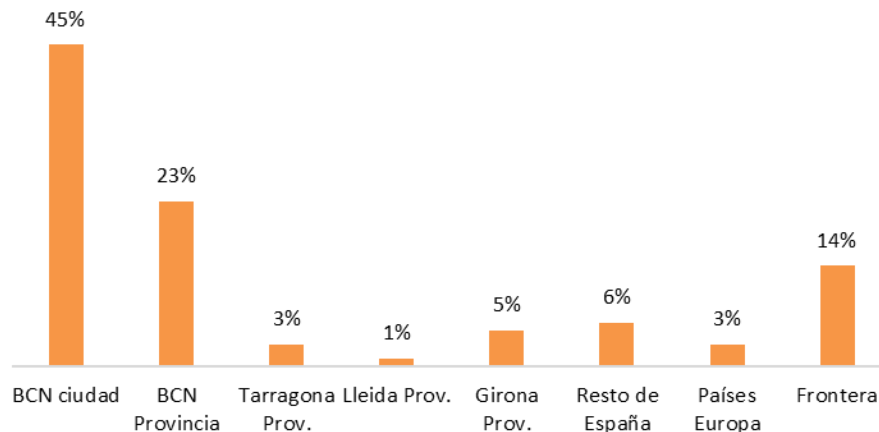


- 48 mujeres víctimas de TSH derivadas a recursos propios y ajenos
- 36 demandas de emergencia con respuesta en menos de 24 horas
- Las 17 de demandas en frontera son del aeropuerto Barcelona-El Prat
- El 46% de mujeres contactadas son africanas, de 11 países diferentes
- La nacionalidad mayoritaria atendida es la nigeriana, 25%, seguida de la china, 21%

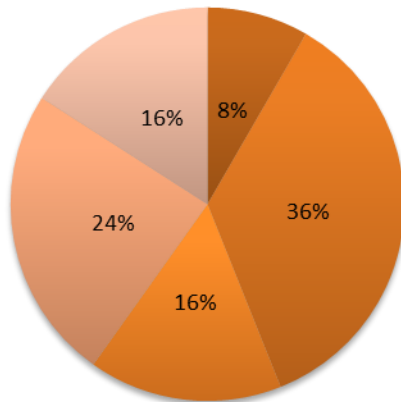
VÍAS DE ACCESO MUJERES CONTACTADAS



TERRITORIO DE PROCEDENCIA DE LAS DEMANDAS DE MUJERES CONTACTADAS



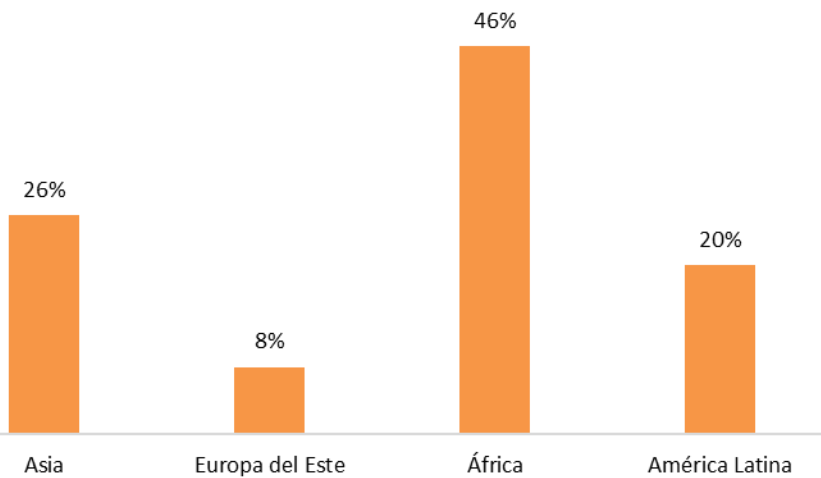
EDAD PERSONAS CONTACTADAS



■ 0-18 años ■ 18-25 años ■ 26-30 años ■ Más de 30 años ■ NS/NC

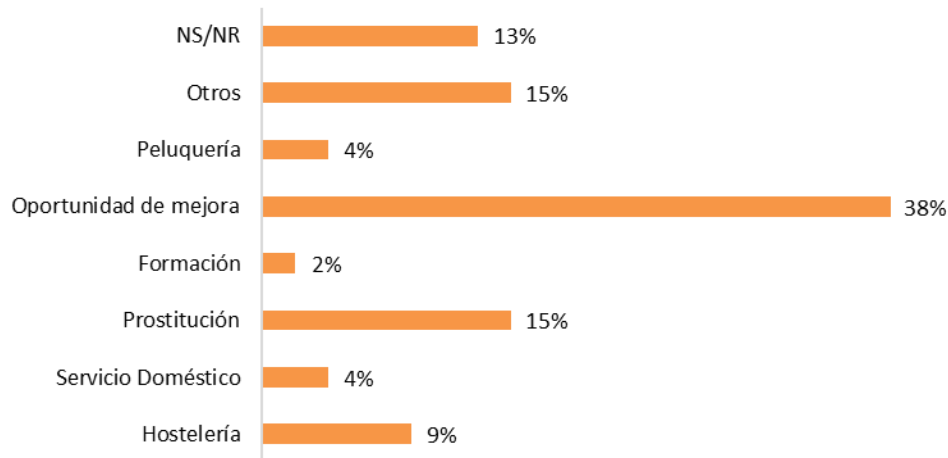


ZONA DE ORIGEN MUJERES CONTACTADAS

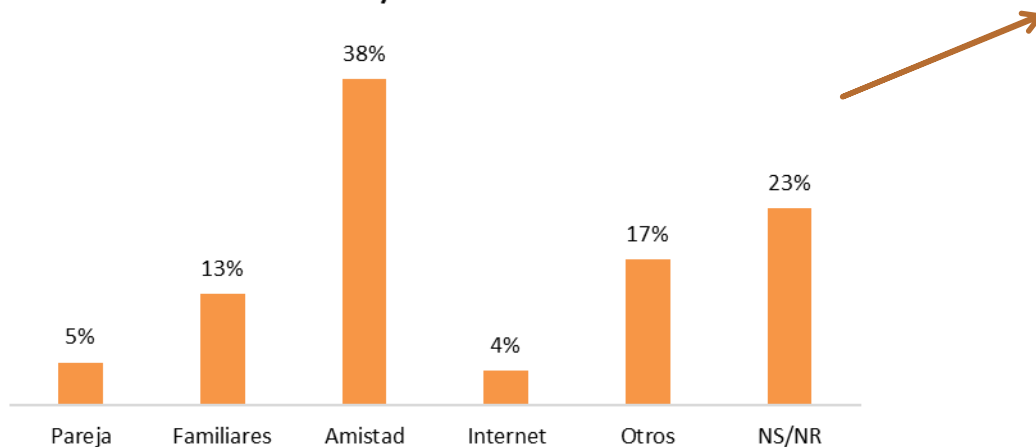


MUESTRA DE 53 MUJERES CONTACTADAS

OBJETIVO/MOTIVO DEL VIAJE



CAPTACIÓN/RECLUTAMIENTO



De una muestra de 53 mujeres contactadas:

- 73% provienen de un contexto familiar en vulnerabilidad social
- 66% mantienen buena relación con la familia
- 47% tienen hijos/as a su cargo
- 32% no tienen a nadie a cargo
- 49% sufrieron engaño en el objetivo del traslado
- 70% no signaron ningún documento a modo de contrato
- 52% viajaron en avión
- 38% viajaron por vía terrestre
- 4% viajaron en barco
- 58% hicieron ruta por países de tránsito
- 36% viajaron solas
- 19% viajaron con una persona conocida
- 17% viajaron con otras mujeres
- 32% una persona conocida las recibió en destino
- 51% se liberaron por medios propios
- 32% fueron liberadas por los cuerpos policiales
- 41% se encuentran en peligro

CONTACTO

MENORES

MINAs contactadas	6 MINAs
Hijos/as	5 hijos/as
Situación administrativa regular	2 menores
Situación administrativa irregular	9 menores



MINAs

- 17% fueron captadas por amistades
- 33% fueron engañadas con el objetivo del viaje, fueron sometidas a rituales a modo de contrato, contrajeron una deuda y viajaron en avión.
- 67% viajaron por vía terrestre, hicieron ruta por países en tránsito y han liquidado menos del 50% de la deuda que contrajeron con quienes las trajeron
- 87% viajaron con otras mujeres
- 50% se encuentran en peligro
- 60% realizaron las pruebas de determinación de la edad



El apartado 2 del artículo 59 bis de la L.O. 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, contempla la seguridad y protección de la víctima y de sus hijos menores de edad o con discapacidad, que se encuentren en España en el momento de la identificación.

RETORNO

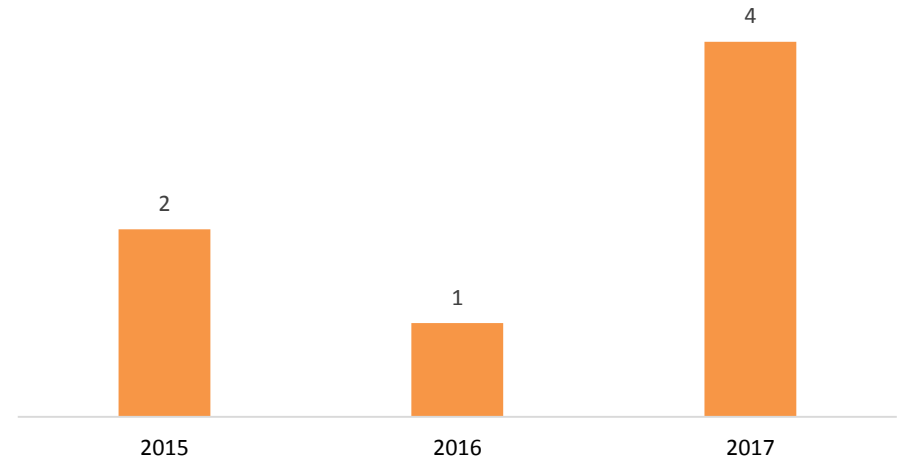
OBJETIVO

Facilitar a mujeres víctimas de TSH o potenciales víctimas, identificadas o no, el retorno voluntario al país de origen en condiciones de seguridad y dignidad.

MUJERES ATENDIDAS

Tramitación documentación	4 mujeres
Acompañamiento aeropuerto	4 mujeres
Medios de retorno	1 OIM 2 SICAR cat 1 otras entidades
Zona de retorno	1 Europa del Este 3 América Latina

RETORNO VOLUNTARIO



Desde 2014, contamos con un convenio de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que garantiza la seguridad de las mujeres víctimas de trata de personas durante su regreso al país de origen.

OBJETIVO

Acompañar el proceso de integración social de las víctimas de TSH, la promoción de sus propias capacidades y facilitar el acceso a recursos que contribuyan a la mejora de su calidad de vida.

ACCIONES Y RESULTADOS

Cobertura necesidades básicas	104 demandas 98% resueltas
Apoyo económico	103 ayudas económicas como respuesta a 104 demandas
Coordinaciones	11 Planes de trabajo coordinados con otras entidades y recursos
Alcanzan objetivos planteados	68,75% de mujeres
Tramitación título de familia monoparental	2 concedidos
Actividades	25 actividades 33 mujeres participan 9 actividades relacionadas con la promoción del conocimiento del entorno y la sociedad de acogida

'Me gusta esta oficina porque cuando tengo un problema, estoy preocupada, hablo con vosotras y mi corazón está mejor. La puerta siempre se abre, es como mi otra casa porque me ayudáis mucho '

Keyla, Nigeria



Hemos resuelto el 98% de las demandas de necesidades básicas.

ALOJAMIENTO

OBJETIVO

Identificar y atender, desde los diferentes dispositivos residenciales propios (emergencias, permanencias y autonomía) y externos las necesidades básicas, en condiciones de protección y seguridad, de las víctimas de TSH con fines de explotación en Catalunya y acompañarlas en el proceso de empoderamiento y toma de decisiones.

APOYO AL ALOJAMIENTO CON RECURSOS EXTERNOS

Apoyo al alojamiento externo 15 mujeres

Ayudas económicas 10 personas

CUESB 1 persona

Otros alojamientos 4 personas



Hemos respondido al 96% de las 51 demandas relacionadas con el alojamiento.

APOYO AL ALOJAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS

7 dispositivos	19 plazas	34 personas (28 mujeres y 6 hijos/as)
Servicio de atención y acogida de urgencias Etapa de emergencias	5 plazas	20 personas
Servicio de acogida y recuperación Etapa de permanencias	8 plazas	12 personas
Servicio de apoyo Etapa de autonomía	6 plazas	12 personas (6 mujeres y 6 hijos/as)
Grado de ocupación	93%	



OBJETIVO

Posibilitar el acceso al derecho a la salud para acompañar la recuperación tanto a nivel físico como psicológico de las personas atendidas.

ACCIONES Y RESULTADOS

Personas atendidas	50 personas (40 mujeres y 10 hijos/as)
Acceso al sistema sanitario público	17 tarjetas gestionadas
Gestiones	101 gestiones
Acompañamientos físicos	110 acompañamientos
Talleres de promoción de la salud	7 actividades 25 mujeres participan
Atención psicológica y/o psiquiátrica	29 mujeres
Atención psicológica y/o psiquiátrica de urgencias	1 mujer
Atención ginecológica urgente	8 mujeres



Desde 2015, tenemos un convenio de colaboración con la Associació Exil, que permite que las personas que atendemos reciban un apoyo psicológico especializado en la atención a víctimas de tortura y graves violaciones de Derechos Humanos, como la TSH.

OBJETIVO

Acompañar el proceso de inserción formativa y laboral de las mujeres víctimas de TSH.

ACCIONES Y RESULTADOS

Mujeres atendidas	26 mujeres atendidas 12 mujeres incorporadas 14 mujeres en seguimiento
Proyecto RAI	15 mujeres
Formación	71% participaron en cursos de castellano 19% participaron en cursos de català 9% realizaron cursos de nuevas tecnologías 33% participaron en formación técnica 19% participaron en cursos de formación ocupacional 5 mujeres hicieron prácticas laborales, a partir de la formación ocupacional
Inserción laboral	13 mujeres encontraron trabajo (8 participan en el RAI) 23% de las que encontraron trabajo fue por más de 3 meses, con contrato y remuneración a partir del SMI

Las 12 mujeres que se incorporan al proceso:

- 28% sin formación, 20% con formación básica, 12% con secundaria, 8% con bachillerato y 4% con estudios universitarios
- 88% con experiencia laboral previa, sobre todo en origen
- 44% habla castellano y el 56% ni castellano ni català

Les 13 mujeres que encontraron trabajo:

- El 46% lo han hecho con contrato laboral
- 46% ha sido por una duración mínima de 3 meses
- 61% han percibido un sueldo igual o superior al SMI
- Los puestos de trabajo más ocupados: limpiadoras y ventas y atención al cliente
- 37% de los nuevos trabajos logrados han sido a través de la intermediación con empresas y particulares



El RAI (Intervención para la Recuperación, empoderamiento e inserción laboral de mujeres que han sido víctimas de TSH con fines de explotación sexual) es un programa que llevamos a cabo con la Fundació SURT.

JURÍDICO

OBJETIVO

Favorecer un servicio jurídico específico que habilita el acceso a los derechos procesales, legales y administrativos de las víctimas de trata de seres humanos.

ACCIONES Y RESULTADOS

Mujeres atendidas	140 mujeres atendidas 13 menores atendidos
Aplicación mecanismos art.59bis LOEX	46 mujeres entrevistadas por su identificación como víctima de TSH
Recuperación documentación	36% mujeres recuperan su documentación
Proceso penal	61 mujeres participan en procesos penales
Denuncias	16 mujeres denuncian 47% denuncian como testigo protegido
Acompañamiento a declaraciones judiciales y/o pruebas preconstituidas	11 acompañamientos: 4 ruedas de reconocimiento 1 valoración secuelas por médico forense 6 pruebas preconstituidas

74 mujeres casos nuevos:

- 4% víctimas TSH comunitarias
- 84% víctimas TSH en situación administrativa irregular
- 12% víctimas TSH en situación administrativa regular
- 73% beneficiadas per mecanismos art. 59 bis LOEX, del 84% víctimas de TSH en situación administrativa irregular
- 41 períodos de reflexión y restablecimiento ofrecidos: 37 mujeres se acogen
- 32 períodos de reflexión y restablecimiento concedidos, 5 pendientes

12 exenciones concedidas

- 6 exenciones por colaboración policial
 - 6 exenciones por situación personal
- 11 permisos de residencia y trabajo provisionales:
- 6 por colaboración policial
 - 5 por situación personal
 - 47 personas regularizan su situación administrativa

PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Personas informadas	40 mujeres susceptibles de protección internacional 13 menores susceptibles de protección internacional
Personas solicitantes de protección internacional	29 mujeres solicitan protección internacional (13 en territorio, 16 en frontera) 8 menores solicitan protección internacional 15 solicitudes en seguimiento de años anteriores (10 mujeres y 5 menores)
Solicitudes admitidas a trámite	100% admisión a trámite de les 37 solicitudes de 2017 (29 mujeres y 8 menores)
Estatuto de refugiada	1 estatuto de refugiada concedido



La ley de Asilo (Ley 12/2009) reconoce expresamente la persecución por motivos de género (artículos 3 y 7.e) y se refiere a la situación de especial vulnerabilidad de las víctimas de TSH, situación que se debe tener en cuenta a la hora de tramitar este tipo de solicitudes (artículo 46).

SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA

OBJETIVO

Contribuir al cambio social a través de la visibilización del fenómeno de la TSH y la denuncia de la situación de las personas víctimas.

ACCIONES Y RESULTADOS

Formación	31 actividades formativas 1430 participantes
Web	4460 usuarios/as 9471 visitas
Redes sociales	4701 seguidores/es
Medios de comunicación	121 impactos en medios 111 apariciones en prensa escrita 8 notas de prensa 55 medios de comunicación distintos 4 mujeres ofrecen su testimonio
Campañas	8 campañas
Incidencia	63 reuniones 40 actores e instituciones
Investigaciones, estudios	10 participaciones



SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA

PROYECTO EUROPEO PHIT

Psychological Health Impact of THB for sexual exploitation on female victims (PHIT) es un proyecto europeo de dos años (Enero de 2017-Diciembre de 2018), que coordina la Universidad de Barcelona y financia la Comisión Europea, en el que participamos como socios miembros. El objetivo fundamental de este proyecto es ganar conocimiento para favorecer la recuperación del bienestar, de los derechos y de la dignidad de las víctimas de trata.

PROYECTO EUROPEO JUSTICE AT LAST

Justice at last es un proyecto europeo sobre el acceso a la indemnización para las víctimas del trata y otros delitos, que coordina La Strada Internacional y cuenta con la financiación del Programa de Justicia de la Unión Europea (2014-2020). Como entidad miembro del proyecto, trabajamos, con ONGs de otros 9 países europeos, sobre cómo mejorar el derecho a indemnización previsto en la Directiva Europea 2011/36/EU.

ACCIONES CLAVE DE INCIDENCIA

- Reuniones con actores clave para garantizar el acceso a derechos de las víctimas de trata de seres humanos tanto adultas como menores (protección internacional, proceso administrativo y penal)
- Comparecencia en el Parlament de Catalunya a petición de la Comisión de Igualdad de las Personas
- Participación en el Intergrupo de las personas refugiadas en Catalunya
- Presentación en el Parlamento Europeo, Bruselas, del 'Convenio de atención a víctimas de TSH entre SICAR cat y los Mossos d'Esquadra'
- Informe sombra a la Comisión de los Derechos del Niño de Naciones Unidas
- Informe sombra al GRETA (Group of Experts on Action against Trafficking in Human Beings)
- Contribución a la creación de los neologismos 'ràfic de persones' y 'contraban de persones' por parte del TERMCAT



PHIT
Psychological Health Impact
of Trafficking in Human Beings

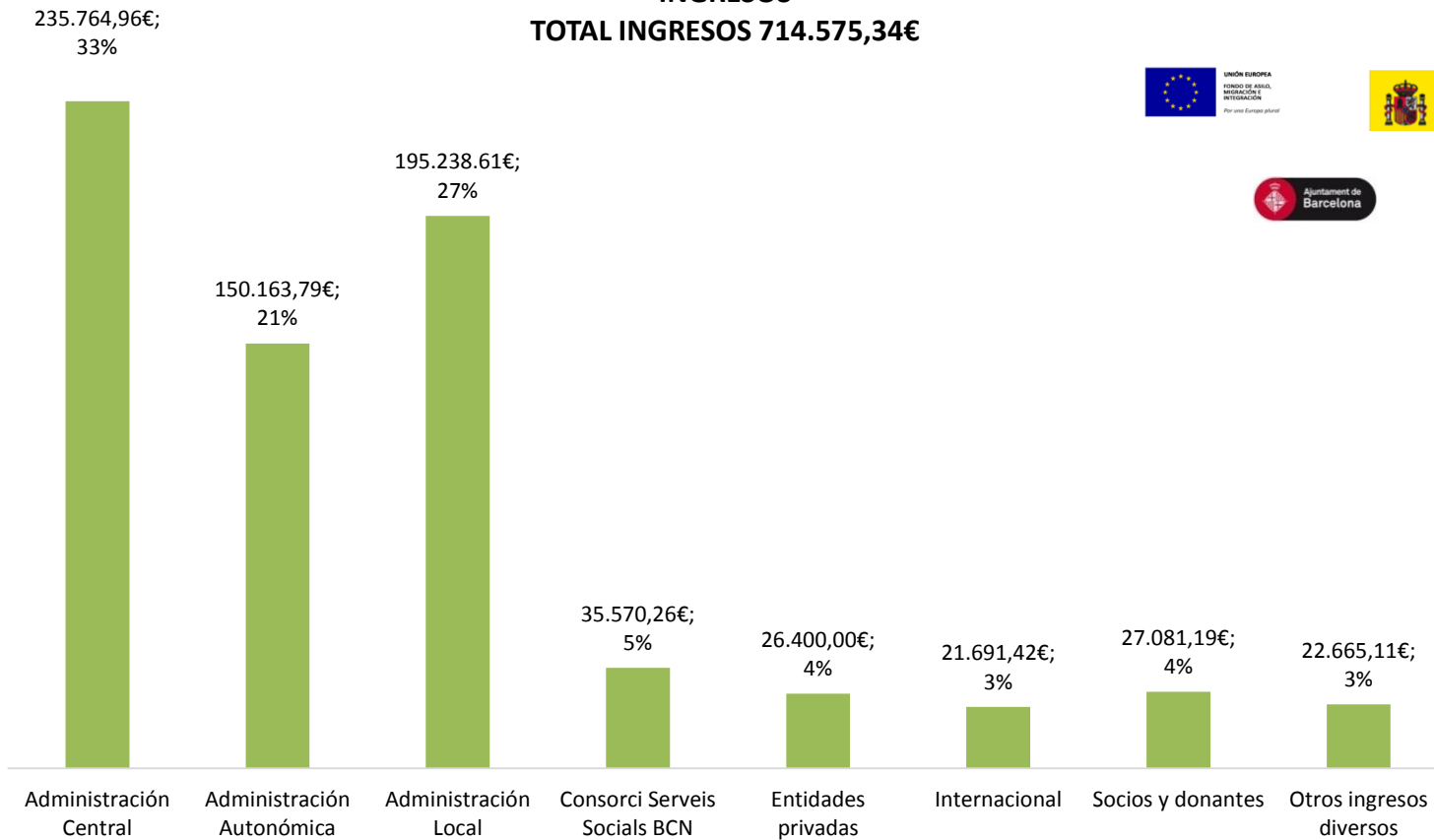
**JUSTICE
AT LAST**

European Action for Compensation
of Victims of Crime

OBJETIVO

Trabajar para la sostenibilidad económica y técnica del programa.
Presupuesto global 2017: **714.575,34€**

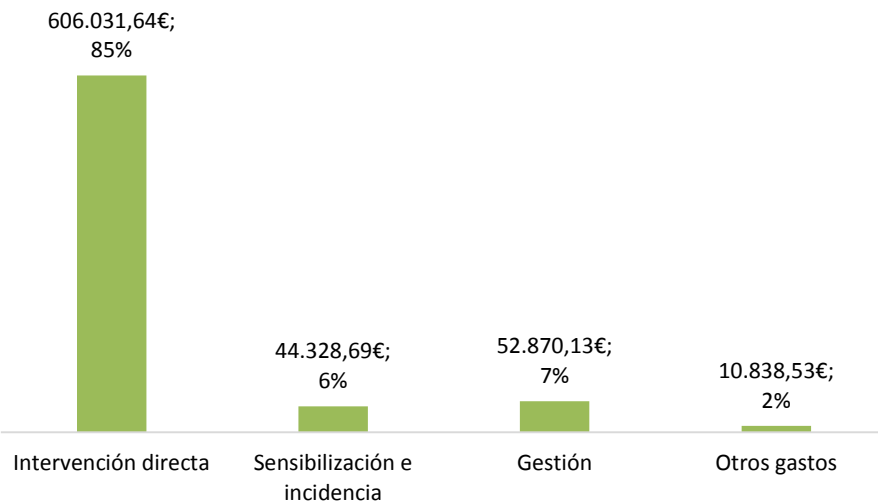
INGRESOS TOTAL INGRESOS 714.575,34€



ADMINISTRACIONES PÚBLICAS COLABORADORAS



GASTOS POR ÁREAS TOTAL 714.068,99€

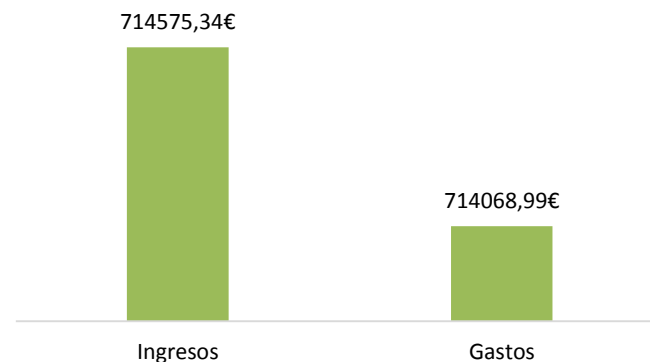


El desarrollo de nuestro Plan Estratégico 2015-2017 nos ha permitido aumentar los fondos privados y consolidar los públicos. Respecto a 2016, hemos aumentado un 23,48% los fondos privados de la entidad.

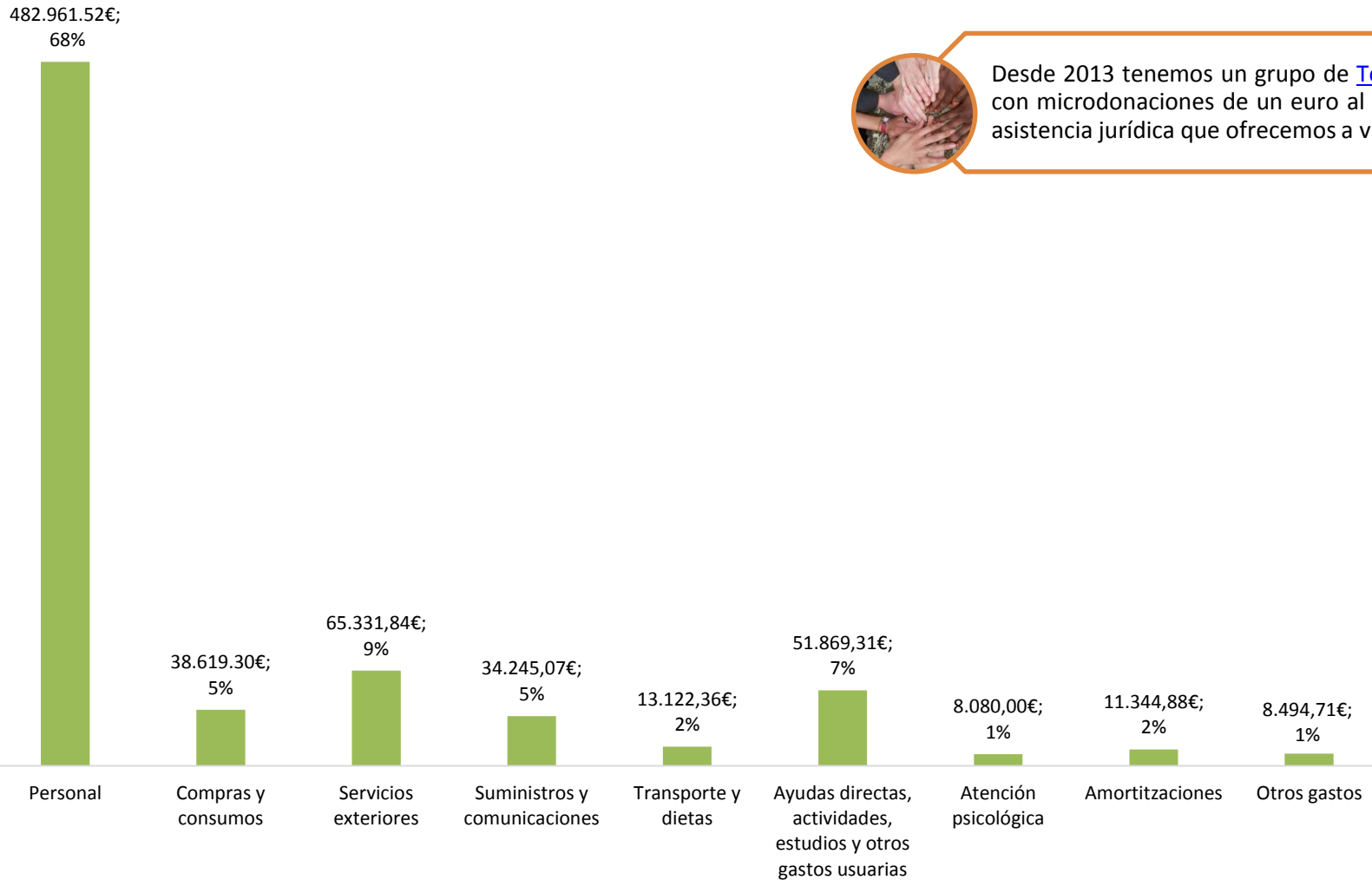
ENTIDADES PRIVADAS COLABORADORAS



INGRESOS Y GASTOS



GASTOS



Desde 2013 tenemos un grupo de [Teaming](#) que apoya, con microdonaciones de un euro al mes, el servicio de asistencia jurídica que ofrecemos a víctimas de TSH.

GESTIÓN TÉCNICA

OBJETIVO

Velar por el compromiso hacia la excelencia y la calidad en nuestros servicios desde nuestra misión y visión.

ACCIONES Y RESULTADOS

Autoevaluación EFQM	Sello compromiso hacia la excelencia
Satisfacción usuarias	4,5 sobre 5
Trabajo en Red	Presencia en 12 redes de trabajo
Auditoría Cumplimiento LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal)	Certificado Bianual (2016-2018)



ASIL.CAT

FUNDACIÓ surt

FUNDACIÓ FC BARCELONA

atles

exil

Sant Pere Claver FUNDACIÓ SANITÀRIA

IOM • OIM

CONSORCI PER A LA NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA

[AGENDA 21 BCN]



'Vull ésser plenament mestre de mi
i no un esclau de forces alienes,
en tant que humanes, míseres, fallibles;
vull les facultats plenes
servar de mon privat discerniment
i en mi respectar furs
que en els demás respecto sens protesta'

Caterina Albert (Víctor Català)



GRACIAS
Catalunya, marzo de 2018



facebook.com/sicarcat



@wwwsicarcat
@SicarCatPress



www.sicar.cat



wwwsicarcat

<https://www.youtube.com/watch?v=rYqITFbswG4>